



**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**CARRERA:
LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA**

**NOMBRE DE LA MEMORIA:
ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS ÁREAS DE BOVINO, PORCINOS Y AVES EN
EL CENTRO DE DESARROLLO DE AGRICULTURA FAMILIAR (CEDAF).**

RESPONSABLES:
ALEXANDER ANTONIO VÁSQUEZ U20180194
ERICK ALEJANDRO ROMERO ÁLVAREZ U20120504
LUIS FERNANDO VÁSQUEZ SOSA U20180152
RODRIGO RUBÉN CANALES LAZO U20190219
MARLON JOEL CAMPOS SALAZAR 20170177

**CICLO:
02-2024**

**LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:
CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 03 DE OCTUBRE DEL 2024**

CONTENIDO

| | | |
|-----|---|----|
| I. | Memoria de labores | 3 |
| 1. | Introducción | 3 |
| 2. | Desarrollo | 3 |
| 3. | Logros alcanzados | 4 |
| 4. | Logros en cuanto a la formación profesional | 5 |
| 5. | Limitaciones encontradas..... | 5 |
| 6. | Conclusiones..... | 6 |
| 7. | Recomendaciones | 7 |
| 8. | Lugar y fecha de ejecución del proyecto | 7 |
| 9. | Datos de la actividad ambiental..... | 8 |
| II. | Anexos | 13 |
| | Horas sociales | 13 |
| | Actividad ambiental | 23 |

I. MEMORIA DE LABORES

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de horas sociales en el Centro de Desarrollo de Agricultura Familiar (CEDAF) en Morazán tuvo como objetivo mejorar la productividad, calidad y rentabilidad de las cadenas productivas de bovinos, porcinos y aves. A través de diversas actividades, como la recolección de huevos, la aplicación de vacunas y la limpieza de módulos en el área de aves, así como el pastoreo, la alimentación y el cuidado médico de los animales en el área bovina, se buscó contribuir al desarrollo agropecuario y a la seguridad alimentaria de la región.

A pesar de las limitaciones encontradas, como la falta de personal calificado y la mala administración de recursos, se lograron adaptar las actividades para beneficiar tanto a la institución como a las personas que dependen de ella. La mayor contribución fue la mano de obra, mejorando prácticas higiénicas y la salud de los animales. El contacto diario con los animales permitió un aprendizaje constante y valioso, especialmente en la aplicación de vacunas y el control de producción. Se recomienda asignar un Médico Veterinario para cada área, realizar un cronograma de actividades y mejorar la administración de recursos para optimizar el rendimiento y la producción.

2. DESARROLLO

Muchas de las actividades planeadas no pudieron ser realizadas, pero se sustituyeron adaptándose a las necesidades actuales del CEDAF Morazán. En el área de aves se realizó recolección de huevos para llevar un control de producción este proceso consistía en recoger los huevos y separarlos en huevos de venta/consumo y huevos de incubación para al final del día hacer un recuento final, se aplicaron vacunas contra la viruela y tetraciclina en algunas aves enfermas todo esto según los planes profilácticos que el CEDAF Morazán tenía establecido, 4 módulos fueron limpiados y desinfectados adecuadamente con el objetivo de poder introducir nuevos animales jóvenes que pudieran aumentar la producción que

había estado en decadencia. En el área bovina se ayudó con el pastoreo y alimentación diaria de los animales este proceso consistía en arrear los animales hasta un potrero designado y después de cierta cantidad de horas se recogían para llevarnos nuevamente a los establos, la limpieza de los establos, se aplicaron vacunas y colocaron aretes en los animales ya que a algunos se les había caído por diferentes motivos y era necesario que estuvieran debidamente marcados, se hicieron baños medicados para eliminar moscas y garrapatas de los animales, y el descorne en terneros que lo necesitaban.

3. LOGROS ALCANZADOS

La mayor contribución a la institución fue, sin duda, la mano de obra proporcionada por los voluntarios y el personal dedicado. Este esfuerzo colectivo se centró principalmente en la alimentación y el control de la producción, asegurando que los animales recibieran una dieta balanceada y adecuada para sus necesidades específicas. Además, se implementaron rigurosos controles de producción para optimizar los recursos y maximizar la eficiencia.

Aunque las actividades médicas no fueron la prioridad principal, se llevaron a cabo importantes planes profilácticos preventivos. Estos planes incluyeron la vacunación regular de los animales, la desparasitación y la implementación de medidas de bioseguridad para prevenir la propagación de enfermedades. Estas acciones preventivas fueron fundamentales para mantener la salud general del ganado y evitar brotes de enfermedades.

En cuanto a las prácticas higiénicas del ordeño, se realizaron mejoras significativas. Se capacitó al personal en técnicas adecuadas de ordeño y se introdujeron procedimientos más estrictos para garantizar la limpieza y la higiene durante el proceso. Estas mejoras no solo contribuyeron a la calidad de la leche producida, sino que también ayudaron a prevenir infecciones en las ubres de las vacas.

Finalmente, uno de los logros más notables fue la mejora en la salud de algunos animales que se encontraban en malas condiciones. Gracias a la atención y el cuidado proporcionados, muchos de estos animales pudieron recuperarse y alcanzar un estado de salud óptimo. Este resultado fue un testimonio del compromiso y la dedicación de todos los involucrados en el proyecto.

4. LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL

El contacto diario con los animales ofrece una oportunidad invaluable para experimentar y aprender de nuevas situaciones de manera constante. Esta interacción continua no solo permite entender mejor el comportamiento y las necesidades de los animales, sino que también brinda la posibilidad de poner en práctica diversos conocimientos y habilidades.

Una de las actividades más importantes y recurrentes fue la aplicación de vacunas y medicamentos. Este proceso no solo es crucial para mantener la salud y el bienestar de los animales, sino que también proporciona una experiencia práctica significativa. La administración de vacunas y tratamientos médicos requiere precisión y cuidado, y cada sesión es una oportunidad para mejorar estas habilidades.

Además, el control de la producción fue una tarea cotidiana que implicó un aprendizaje constante. Supervisar y gestionar la producción de leche, huevos u otros productos animales requiere una comprensión profunda de los procesos involucrados y la capacidad de identificar y resolver problemas rápidamente. Esta actividad diaria ayudó a desarrollar una mayor eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos disponibles.

5. LIMITACIONES ENCONTRADAS

La mayor carencia de la institución radica en la falta de personal calificado específico para cada granja. Esta ausencia de expertos dedicados a cada área ha generado una serie de desafíos significativos. Sin una persona con el conocimiento y la experiencia necesarios para supervisar y gestionar cada granja, se ha

dificultado la implementación de prácticas óptimas y la resolución de problemas específicos de manera eficiente.

Además, la mala administración de recursos ha sido un obstáculo constante. La falta de una gestión adecuada de los recursos disponibles ha llevado a un uso ineficiente de los mismos, afectando negativamente la productividad y el bienestar de los animales. La incapacidad para asignar y utilizar los recursos de manera efectiva ha resultado en desperdicios y en la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas de las granjas.

La organización deficiente también ha sido un factor crítico que ha dificultado las actividades diarias. La falta de una estructura organizativa clara y de procedimientos bien definidos ha generado confusión y ha impedido el flujo de trabajo eficiente. Esta desorganización ha afectado todas las áreas de operación, desde la alimentación y el cuidado de los animales hasta la recolección de productos y la implementación de medidas de higiene.

6. CONCLUSIONES

La mayor parte de los objetivos planeados fueron alcanzados con éxito, lo que representa un logro significativo para la institución. Aquellos objetivos que no se lograron en su totalidad fueron adaptados de manera creativa y flexible para seguir beneficiando tanto a la institución como a las personas que dependen de ella. Esta capacidad de adaptación permitió que, a pesar de los desafíos, se pudieran obtener resultados positivos y se mantuviera el enfoque en el bienestar general.

El aprendizaje obtenido durante este proceso, aunque limitado en cantidad, fue de gran valor. Cada experiencia y cada lección aprendida contribuyeron a un entendimiento más profundo de las necesidades y dinámicas de la institución. Este conocimiento, aunque modesto, es fundamental para futuras mejoras y para la implementación de prácticas más efectivas.

El tiempo invertido en estas actividades fue utilizado de la mejor manera posible, maximizando los recursos disponibles y asegurando que cada esfuerzo tuviera un impacto positivo. A pesar de las limitaciones y carencias que se presentaron, se logró proporcionar toda la ayuda posible. Estas carencias, aunque impidieron la realización de actividades de mayor envergadura, no disminuyeron el compromiso y la dedicación de quienes participaron en el proyecto.

7. RECOMENDACIONES

- Asignar un Médico Veterinario para cada área que involucre animales.
- Realizar un cronograma de actividades semanales o mensuales.
- Charlas o reuniones previas adecuadas podrían mejorar el rendimiento y producción grupal en actividades grandes.
- El uso de los recursos podría ser mejor aprovechado si se tomaran en cuenta opiniones y recomendaciones de todos los involucrados.

8. LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre de la institución: Centro de Desarrollo de Agricultura Familiar (CEDAF).

Dirección: Cantón el Rosario, Municipio de San Francisco gotera, Departamento de Morazán.

Teléfono: 2637-0258

Persona Responsable de supervisar al estudiante en la institución: MV. Pablo Alex Amaya Pérez

Cargo: Médico Veterinario

9. DATOS DE LA ACTIVIDAD AMBIENTAL



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL ACTIVIDAD AMBIENTAL (Artículo 39 Ley de Medio ambiente)

FACULTAD: Ciencias Agropecuarias.

CARRERA: Licenciatura en Medicina Veterinaria

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Rodrigo Ruben Canales Lazo

CÓDIGO: U20190219

NOMBRE DEL PROYECTO: Elaboración de llantas y macetas para decoración del Campo Experimental Anchico, de la Universidad de Oriente, San Miguel.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Campo Experimental Anchico, Cantón Anchico, San Miguel

FECHA: 29 de agosto del 2024.

ALIANZA: Universidad de Oriente

JUSTIFICACIÓN: El proyecto es una iniciativa ambiental que busca embellecer y mantener el orden de los espacios ornamentados, haciendo uso de materiales reciclados y plantas en el Campo Experimental Anchico de la Universidad de Oriente, San Miguel.

RECURSOS

MATERIALES: Llantas, serrucho, taladro, tornillos, madera, pintura acrílica.

HUMANOS: Estudiante de Licenciatura en Medicina Veterinaria.



M.V. Jessica Idalia Rivera Benítez.

Decana de la Facultad de Ciencias
Agropecuarias



Ing. Cristian Guevara

Encargado del Campo Experimental
Anchico



**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL
SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL
ACTIVIDAD AMBIENTAL (Artículo 39 Ley de Medio ambiente)**

FACULTAD: Ciencias Agropecuarias.

CARRERA: Licenciatura en Medicina Veterinaria.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Luis Fernando Vásquez Sosa

CÓDIGO: U20180152

NOMBRE DEL PROYECTO: Elaboración de decoración ambiental a base de Llantas recicladas.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Cantón Anchico. Campus Experimental de Universidad de Oriente (UNIVO).

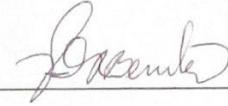
FECHA: 13 de Septiembre del 2024.

JUSTIFICACIÓN: El proyecto es una iniciativa ambiental que busca fomentar la reutilización, el reciclado y la restauración de materiales que afectan los ecosistemas locales. A través de esta actividad se está contribuyendo a reducir los efectos de cambio climático, tema que nos compete a todos.

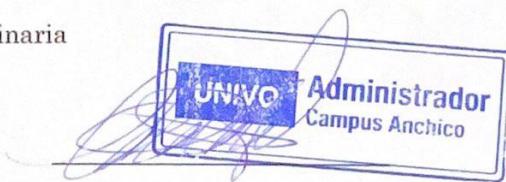
RECURSOS

MATERIALES: Llantas recicladas, pintura de aceite.

HUMANOS: Estudiante de Lic. Medicina Veterinaria


M.V. Jessica Idalia Rivera Barreto

Decana de la facultad de ciencias agropecuaria.



Ing. Cristian Guevara

Encargado de Campus UNIVO Anchico



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL
SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL
ACTIVIDAD AMBIENTAL (Artículo 39 Ley de Medio ambiente)

FACULTAD: Ciencias Agropecuarias.

CARRERA: Licenciatura en medicina veterinaria.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Marlon Joel Campos Salazar.

CÓDIGO: U20170177.

NOMBRE DEL PROYECTO: Creación de masetas a base de llantas recicladas.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Universidad de Oriente (UNIVO)
Campus experimental Anchico.

FECHA: 02 de septiembre del 2024.

ALIANZA: Universidad de Oriente (UNIVO).

JUSTIFICACIÓN: El proyecto es una iniciativa ambiental que busca fomentar la reutilización de llantas inservibles y así darles uso como masetas, a través de esta actividad se está contribuyendo al medio ambiente para que estas no contaminen nuestro ecosistema y así como reducir los efectos de cambio climático.

RECURSOS

MATERIALES: Llantas recicladas, tornillos, pintura, cierras.

HUMANOS: Estudiante de Licenciatura en medicina veterinaria.



M.V. Jessica Idalia Rivera Benítez.

Decana de la facultad de ciencias agropecuaria



ING. Cristian Edelvion Garcia Guevara .
Encargado del Campus Experimental UNIVO Anchico.

UNIVO

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL
SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL
ACTIVIDAD AMBIENTAL (Artículo 39 Ley de Medio ambiente)

FACULTAD: Ciencias Agropecuarias

CARRERA: Licenciatura en medicina veterinaria

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Alexander Antonio Vásquez

CÓDIGO: U20180194

NOMBRE DEL PROYECTO: Reutilización de llantas para el uso de jardinería en el campo experimental anchico.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Cantón Anchico, Campo experimental de la Universidad de Oriente.

FECHA: 26 de septiembre de 2024.

JUSTIFICACIÓN: La alta demanda automotriz lleva consigo una gran cantidad de desperdicios y desechos, entre ellos están las llantas que debido a su material son difíciles de procesar. Por lo tanto, su reutilización es una forma de aprovechar los recursos y evitar que estos contaminen el ambiente.

RECURSOS

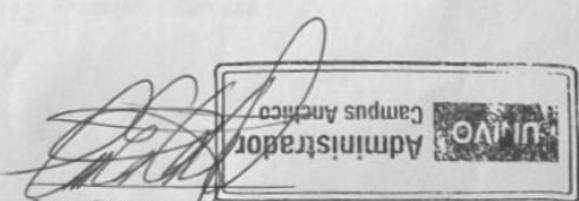
MATERIALES: pintura en spray y pintura de aceite, y las llantas que fueron la base, fueron los materiales que se utilizaron para poder utilizarlas como jardinería.

HUMANOS: el proyecto fue realizado por tres personas.

MV. Jessica Rivera Benítez
Decana



Ing. Cristian Guevara



UNIVO

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL
SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL
ACTIVIDAD AMBIENTAL (Artículo 39 Ley de Medio ambiente)

FACULTAD: Ciencias Agropecuarias

CARRERA: Licenciatura en medicina veterinaria

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Erick Alejandro Romero Alvares.

CÓDIGO: U20120504

NOMBRE DEL PROYECTO: Elaboración de masetas a base de llantas recicladas.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Cantón Anchico, Campo experimental de la Universidad de Oriente.

FECHA: 02 de septiembre de 2024.

JUSTIFICACIÓN: El proyecto de creación de macetas a partir de llantas recicladas surge como una solución efectiva para reducir el impacto ambiental de estos residuos.

RECURSOS

MATERIALES: pintura en espray y pintura de aceite, y las llantas recicladas estructura metálicas.

HUMANOS: el proyecto fue realizado por dos personas.



M.V. Jessica Rivera Benítez
Decana



Ing. Cristian Guevara



UNIVO Administrador
Campus Anchico

II. ANEXOS

HORAS SOCIALES

RODRIGO RUBEN CANALES LAZO



UNIVO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

LA SUSCRITA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, SAN MIGUEL, HACE CONSTAR QUE:

El bachiller: **RODRIGO RUBEN CANALES LAZO**, código **U20190219**, inscrito en la carrera de **LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA**, de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**, de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, realizo su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS AREAS DE BOVINO, PORCINOS Y AVES EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE AGRICULTURA FAMILIAR (CEDAF)". Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: recolección y limpieza de huevos (120 horas), aplicación de vacunas en aves (8 horas), limpieza y desinfección de galpones (16 horas), incubación de huevos (16 horas), vacunación de aves (8 horas), alimentación y pastoreo de ganado bovino (130 horas), palpación de vacas para identificar gestación (8 horas), vacunación de ganado (8 horas), limpieza de establos 130 horas, aplicación de vitaminas en terneros (16 horas), descorne de terneros (16 horas), colocación de aretes en el ganado bovino (8 horas), control de garrapatas con baños medicados (16 horas). En el periodo comprendido del 06 de mayo al 16 de agosto del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.



Jessica
MV. Jessica Idalia Rivera Benítez.
Decana.

LUIS FERNANDO VASQUEZ SOSA



UNIVO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

LA SUSCRITA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, SAN MIGUEL, HACE CONSTAR QUE:

El bachiller: **LUIS FERNANDO VASQUEZ SOSA**, código **U20180152**, inscrito en la carrera de **LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA**, de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**, de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, realizo su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS AREAS DE BOVINO, PORCINOS Y AVES EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE AGRICULTURA FAMILIAR (CEDAF)". Cubriendo un total de quinientas (500) horas

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: recolección y limpieza de huevos (120 horas), aplicación de vacunas en aves (8 horas), limpieza y desinfección de galpones (16 horas), incubación de huevos (16 horas), vacunación de aves (8 horas), alimentación y pastoreo de ganado bovino (130 horas), palpación de vacas para identificar gestación (8 horas), vacunación de ganado (8 horas), limpieza de establos 130 horas, aplicación de vitaminas en terneros (16 horas), descorné de terneros (16 horas), colocación de aretes en el ganado bovino (8 horas), control de garrapatas con baños medicados (16 horas). En el periodo comprendido del 06 de mayo al 16 de agosto del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.



Jessica Idalia Rivera Benítez
MV
Decana.

MARLON JOEL CAMPOS SALAZAR



UNIVO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

LA SUSCRITA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, SAN MIGUEL, HACE CONSTAR QUE:

El bachiller: **MARLON JOEL CAMPOS SALAZAR**, código **U20170177**, inscrito en la carrera de **LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA**, de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**, de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, realizo su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS ÁREAS DE BOVINO, PORCINOS Y AVES EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE AGRICULTURA FAMILIAR (CEDAF)". Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: recolección y limpieza de huevos (120 horas), aplicación de vacunas en aves (8 horas), limpieza y desinfección de galpones (16 horas), incubación de huevos (16 horas), vacunación de aves (8 horas), alimentación y pastoreo de ganado bovino (130 horas), palpación de vacas para identificar gestación (8 horas), vacunación de ganado (8 horas), limpieza de establos 130 horas, aplicación de vitaminas en terneros (16 horas), descorne de terneros (16 horas), colocación de aretes en el ganado bovino (8 horas), control de garrapatas con baños medicados (16 horas). En el periodo comprendido del 06 de mayo al 16 de agosto del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.



MV. Jessica Idalia Rivera Benítez.
Decana.

ALEXANDER ANTONIO VASQUEZ



UNIVO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

LA SUSCRITA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, SAN MIGUEL, HACE CONSTAR QUE:

El bachiller: **ALEXANDER ANTONIO VÁSQUEZ**, código **U20180194**, inscrito en la carrera de **LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA**, de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**, de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, realizo su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS AREAS DE BOVINO, PORCINOS Y AVES EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE AGRICULTURA FAMILIAR (CEDAF)". Cubriendo un total de quinientas (500) horas

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: (16 horas), en descorné de terneros, se cumplieron un total de (40 horas) en curación de verracos, se cumplieron un total de (48 horas) en aplicación de fármacos a los verracos, se cumplieron un total de (30 horas) en limpieza de lechonas y una reproductora por estomatitis, se cumplieron un total de (55 horas) en limpieza en las diferentes áreas de la granja incluyendo áreas verdes, se cumplieron un total de (125 horas) en aplicación de vitamina a los cerdos, se cumplieron un total de (16 horas) en ser auxiliar de médico veterinario en castración de verracos, y (170 horas) en toma de temperatura. En el periodo comprendido del 06 de mayo al 16 de agosto del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.



MV Jessica Idalia Rivera Benítez.

Decana.

ERICK ALEJANDRO ROMERO ALVAREZ



UNIVO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

LA SUSCRITA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, SAN MIGUEL, HACE CONSTAR QUE:

El bachiller: **ERICK ALEJANDRO ROMERO ÁLVAREZ**, código **U20120504**, inscrito en la carrera de **LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA**, de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**, de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, realizo su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS AREAS DE BOVINO, PORCINOS Y AVES EN EL CENTRO DE DESARROLLO DE AGRICULTURA FAMILIAR (CEDAF)". Cubriendo un total de quinientas (500) horas

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: alimentación y pastoreo de ganado bovino (40 horas), descorné de terneros (120 horas), desparasitación (120 horas), colocación de aretes en el ganado bovino (120 horas), palpación (50 horas), limpieza de instalaciones (50 horas).

En el periodo comprendido del 06 de mayo al 09 de agosto del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.



Romero
MA. Jessica Idalia Rivera Benítez.
Decana.

ACTIVIDAD AMBIENTAL

RODRIGO RUBEN CANALES LAZO



LUIS FERNANDO VASQUEZ SOSA



MARLON JOEL CAMPOS SALAZAR



ALEXANDER ANTONIO VASQUEZ



ERICK ALEJANDRO ROMERO ALVAREZ

